[redacted]

CAJA 1
CARPETA 1

716
63

Carullo

CAJA 1

ORDEN ESPECIAL DEL CJE

Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATH-88

ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. SITUACION

Como consecuencia del desarrollo de las operaciones en el TOAS, el Ejército participó en forma conjunta con las otras FFAA, en un conflicto bélico que por sus características particulares y el ambiente operacional, permiten obtener importantes experiencias en todos los campos de la conducción y niveles de comando.

Su reunión y adecuada valorización y explotación, aportarán bases fundamentales a los estudios orientados a la reorganización de la Fuerza en aspectos doctrinarios, orgánicos, educativos y funcionales.

2. MISION

La Fuerza Ejército compendiará, en todos los niveles de la conducción las experiencias obtenidas como consecuencia del planeamiento y ejecución de las operaciones en las Islas MALVINAS y en el territorio continental, en el lapso comprendido desde la iniciación de las mismas hasta el completamiento del repliegue de los elementos a sus asientos de paz para obtener bases fundamentales que constituyan un aporte significativo a la decisión de lograr un perfeccionamiento institucional integral.

3. EJECUCION

a. Concepto general

La actividad consistirá en la reunión, selección, compatibilización y estudio de las experiencias más importantes obtenidas como consecuencia del conflicto MALVINAS, por área de conducción y en todos los niveles de comando del Ejército, hasta la unidad táctica inclusive.

Se desarrollará en las siguiente fases:

1) Fase 1 (Elaboración de un informe)

Comprende:

a) Reunión de experiencias, redacción y elevación de informes, por parte de las GGUUB y áreas del EMGE.

b) Designación de una comisión de estudio.

2) Fase 2 (Estudio de los informes)

Comprende la selección, compatibilización, estudio de experiencias, formulación de conclusiones y redacción de documentos por parte de la Comisión de Estudios.

3) Fase 3 (Explotación)

Comprende la difusión a cada nivel de las correspondientes conclusiones de interés.

b. Misiones particulares

1) Secretaría General del Comando en Jefe del Ejército, Jefatura I a VI del EMGE y EME

a) Elevarán un informe, correspondiente a su área de conducción y nivel, que contenga las experiencias obtenidas como consecuencia del conflicto MALVINAS y el despliegue estratégico operacional en el territorio continental.

b) Incluirán un informe con las experiencias obtenidas por:

(1) El personal de Jefes y Oficiales Superiores de su dependencia, que previa redistribución, haya participado integrando Jefaturas o elementos en apoyo de las operaciones o despliegue de la Fuerza.

(2) Elementos movilizados, conformados o puestos en apoyo de cada área, para satisfacer necesidades específicas de las mismas.

c) Designarán un delegado ante la Comisión de Estudio, quién deberá concurrir en las oportunidades en que sea requerido.

2) Comandos de Cuerpo de Ejército I, II, III y IV

a) Elevarán un informe por área de conducción, conteniendo las experiencias propias de su nivel de comando.

b) Consolidarán los informes por área de conducción conteniendo las experiencias obtenidas por los distintos comandos dependientes, como consecuencia de haber:

(1) Intervenido con todo o parte de sus elementos en el TOAS (MALVINAS)

(2) Efectuado desplazamientos fuera del asiento normal de sus guarniciones de paz.

(3) Movilizado elementos para completar su CON.

(4) Participado, el personal de Jefes y Oficiales Superiores de sus jurisdicciones previa redistribución, en Jefaturas o elementos destinados al apoyo de las operaciones o despliegue de la Fuerza.

3) Comando de Cuerpo de Ejército V

a) Elevará un informe por área de conducción, conteniendo las experiencias propias de su nivel de comando, obtenidas como consecuencia de su participación conjunta y específica en el planeamiento y desarrollo de operaciones directamente vinculadas con el conflicto MALVINAS y el despliegue de los elementos de la Fuerza en el territorio continental de su jurisdicción.

b) Consolidará los informes por área de conducción conteniendo las experiencias obtenidas por los distintos comandos dependientes, como consecuencia de haber:

(1) Intervenido con todo o parte de sus elementos en el TOAS (MALVINAS).

FOLIO 3

(2) Efectuado desplazamiento fuera del asiento normal de sus guarniciones de paz.

(3) Movilizado elementos para completar su CON.

(4) Participado el personal de Jefes y Oficiales Superiores de sus jurisdicciones previa redistribución, en Jefatura o elementos destinados al apoyo de las operaciones o despliegue de la Fuerza.

4) Comando de Institutos Militares

a) Elevará un informe por área de conducción, conteniendo las experiencias propias de su nivel de comando.

b) Consolidará los informes por área de conducción, conteniendo las experiencias obtenidas por los distintos comandos dependientes, como consecuencia de haber:

(1) Intervenido en todo o parte de sus elementos en el TOAS (MALVINAS)

(2) Efectuado desplazamientos fuera del asiento normal de sus guarniciones de paz.

(3) Movilizado elementos para completar su CON.

(4) Participado el personal de Jefes y Oficiales Superiores de sus jurisdicciones previa redistribución, en Jefaturas o elementos destinados al apoyo de las operaciones o despliegue de la Fuerza.

c) Asignará a la ESG la responsabilidad de estudiar y compatibilizar los informes producidos, formulando conclusiones por área y nivel de conducción, produciendo los documentos siguientes, que:

(1) Aporten significativa información a los futuros estudios para la reorganización de la Fuerza.

(2) Proporcionen bases que faciliten el esbozo de los lineamientos generales para el establecimiento de las políticas de la Fuerza en los niveles específico y conjunto.

(3) Perfeccionen determinados conceptos doctrinarios.

(4) Otorguen bases para difundir a los niveles tácticos inferiores aspectos de interés a ser tenidos en cuenta para la educación de cuadros, tropa y conjuntos.

5) Gendarmería Nacional

Elevará un informe conteniendo las experiencias obtenidas por los distintos elementos del Organismo, como consecuencia de su participación en el conflicto MALVINAS y el despliegue de efectivos de seguridad en el territorio continental argentino.

x. Instrucciones de coordinación

a. Los informes deberán contemplar los aspectos que como orientación, están contenidos en los Anexos 1 a 6 de la presente OE, pudiendo agregarse otros cuando por su trascendencia se estime conveniente.

FOLIO 47

b. Deberán resaltarse las experiencias extraídas como resultante de la aplicación de la doctrina, cuando se haya evidenciado que ésta presenta falencias, necesidades de revision o de adecuación.

c. Los Cdo GGUUB e IIMM elevarán, tan pronto como sea posible, los informes complementarios a producir por el personal aún no reintegrado a su destino, que por su jerarquía y nivel de comando desempeñado convenga que aporte su experiencia.

d. La Jefatura III-Operaciones elevará copia por área de interés a las respectivas Jefaturas del EMGE de los informes que se reciban de los Cdo GGUUB e IIMM, para facilitar el asesoramiento a la Comisión de Estudio cuando esta lo requiera.

e. Los informes deberán ser elevados al JEMGE (Jef III-Op) antes del 25 Ago 82; los informes complementarios en las oportunidades que se produzcan.

f. A partir de la recepción de la presente OE la Comisión de Estudios queda autorizada para establecer los enlaces y acuerdos que estime necesario para el desarrollo de sus actividades con las áreas del EMGE, EME y GGUUB.

g. Los resultados de los trabajos de la Comisión de Estudio serán expuestos en el EMGE a partir del 30 Set 82.

h. Se deberán extremar las medidas de seguridad para la elaboración y tramitación de los informes dado su carácter y contenido.

4. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

Estado Mayor General del Ejército (Jefatura III-Operaciones) - Edificio LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - Azopardo 250 - TE: 34-2111 - 34-8421 - 34-2121, internos 1375, 1409, 1701.

b. Comunicaciones

Las actuales.

Sírvase acusar recibo.

D. O.

RODOLFO ENRIQUE LUIS WEHNER
General de Brigada
2do Jefe del Estado Mayor General del Ejército

ANEXOS:

- ANEXO 1: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal.

- ANEXO 2: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia.

Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
ATH-88

FOLIO 56

- ANEXO 3: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones.

- ANEXO 4: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística.

- ANEXO 5: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas.

- ANEXO 6: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro 1............. CJE
Copia Nro 2............. Secr Grl
Copia Nro 3............. Jef I - Pers
Copia Nro 4............. Jef II - Icia
Copia Nro 5............. Jef III - Op
Copia Nro 6............. Jef IV - Log
Copia Nro 7............. Jef V - Fin
Copia Nro 8............. Jef VI - Movil
Copia Nro 9............. Cdo Cpo Ej I
Copia Nro 10............. Cdo Cpo Ej II
Copia Nro 11............. Cdo Cpo Ej III
Copia Nro 12............. Cdo Cpo Ej IV
Copia Nro 13............. Cdo Cpo Ej V
Copia Nro 14............. Cdo IIMM
Copia Nro 15............. ESG
Copia Nro 16............. Dir GN
Copia Nro 17............. ARCHIVO (Jef III-Op-Dpto Doct)

5

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef I-Pers)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATI-89

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) a LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

d. Problemas personales presentados por los convocados.

e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles despues de completar los efectivos a CO de los elementos.

g. Factores que han influido en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro 2014).

h Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

2. Relacionado con Administración de Personal

a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o nó de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC-15-1-Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales).

///

FOLIO 79

- ///

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

   a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

   b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

   c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:
      1) Desertores.
      2) Ausentes sin causa.
      3) No presentados.
      4) Cantidad y gravedad de delitos.
      5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.
      6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.
      7) Enfermos ficticios.
      8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.
      9) Muestras de respeto a los superiores.
      10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.
      11) Cantidad de accidentes.
      12) Desaparecidos y extraviados.

   d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

   a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

   b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

   c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

   d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

   e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

   f. Actos de heroismo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

   a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado.

   b. Referido a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra.

6. Relacionado con Registro Necrológico

   a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:
      1) Organizaciones encargadas de dicha actividad.

///

FOLIO

///

2) Provisión de elementos para su ejecución.
3) Provisión y grabación de placas de identificación.
4) Traslado de restos.
5) Constitución de Cementerios Temporales.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

c. Consideración sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento médico) de la Reglamentación LM-2-IV.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo. Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

2) Personal Civil

a) Convocatoria a la prestación del servicio civil de Defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimiento adoptados para su represión.

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

///

FOLIO 60

///

b. Decreto 999/82

1) Infracciones producidas con posterioridad a su vigencia y normas y sanciones aplicadas.

2) Cuestiones producidas con motivo de su aplicación respecto de la jurisdicción competente para entender en las infracciones a la convocatoria cometidas por personal de la reserva no proveniente del cuadro permanente. Casos resueltos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruidas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del Estado (Vehículos, armamentos, equipos de comunicaciones, etc.). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

Específicas para el Comando de Institutos Militares:

a. Los efectivos que quedaron a su disposición luego de efectuarse la redistribuición le permitieron desempeñar las misiones y actividades que le son propias sin excesivas limitaciones.

b. Posibilidad material de continuar las actividades de los Institutos de Formación.

c. Existieron o nó anormalidades con el personal de cuadros redistribuido en lo referido a:

1) Vinculaciones de dependencia.
2) Viáticos.
3) Haberes y Compensaciones.
4) PPS.

Sírvase acusar recibo.

MIGUEL ANGEL PODESTA
General de Brigada
Jefe I - Personal

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef II-Icia)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATJ-90

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

a. Jefetura II - Inteligencia.

b. Departamento G-2 GUB.

c. División G-2 GUC

d. Sec Icia de las Unidades.

e. Unidades de Inteligencia.

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE, a fin de satisfacer las necesidad específicas de Inteligencia, tanto en el ámbito interno como externo y tendientes a llenar exigencias de la conducción.

3. PERSONAL

a. Eficiencia del personal: Jefes, Oficiales, Suboficiales con AEI y personal civil de Inteligencia (Orgánico, movilizado y/o asignado como refuerzo).

b. Previsiones y problemas referidos a disponibilidad de personal de Inteligencia a ser designado como refuerzo en los distintos elementos de Inteligencia en caso de conflicto.

4. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad

b. Elementos de refuerzo

c. Principales falencias observadas

d. Necesidades urgentes

5. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de inteligencia.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

c. Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

FOLIO

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad.

b. Actualización.

c. Capacidad de reproducción.

d. Satisfacción de requerimientos efectuados.

e. Principales necesidades.

f. Oportunidad.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

h. Apoyo de la FAA.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

b. Rendimiento y problemas presentadas en el uso del material criptográfico.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

d. Claves de reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

b. Reunión de información.

c. Actividades Especiales de Inteligencia.

d. Actividades Especiales de Contrainteligencia.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a saguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

ALFREDO SOTERA
General de Brigada
Jefe II - Inteligencia

Sírvase acusar recibo.

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OE.

157-111

EJERCITO ARGENTINO

ORIGINAL

163

BUENOS AIRES, 22 de julio de 1982

U11W Ñ 20256/1

Objeto: elevar informe

Al COMANDANTE DEL Ier CUERPO DE EJERCITO (Dpto II-Icia)

Ampliando lo informado por Mje 3090 del 14Jul82 (Jef II-Icia-Dpto Inter-Cen C/Icia-Div Pl), adjunto elevo al señor Comandante, fotocopia de las declaraciones formuladas por el causante, a los efectos que estime corresponder.

Del presente expediente se confeccionaron dos ejemplares de una foja útil cada uno.

AGREGADOS: ANEXO 1 de 3 (tres) fojas.

Dest Icia 103 "Bs As"

EJERCITO ARGENTINO Dest Icia 103 "Bs As"

DO y EA

JORGE HECTOR LUCIONI
MAYOR
2DO J DEST ICIA 103 "BS AS"

DISTRIBUIDOR:

-Original: .... CDO CPO EJ I (Dpto II-Icia)
-Duplicado: .... DEST ICIA 103 "BUENOS AIRES" (2da Sec Ejec)

Diario "LA CIUDAD"

(Venado Tuerto - 06 Jul 82)

158-DA

ANEXO 1

1164

6



I ОХБИ

13

159-111

1165

Estuvo por unos días en nuestra ciudad, el sargento Pedro Hugo Moreno Casado con una venadense está cumpliendo servicio en el Regimiento 3 de Infantería en La Tablada.
Y estuvo en la primera línea de combate en Puerto Argentino, en el momento de la rendición, cuando más arreciaba el ataque inglés.
Sus palabras contribuyen a aclarar aún más los porqués de esta derrota inesperada, y dibujan el estado de ánimo de toda una generación. Sintiendo palpablemente el afecto de los suyos, rodeado del amor de su familia, pero todavía con los ojos sacudidos por lo que le tocó ver, esboza sus reflexiones y mastica su bronca ante nosotros.
Dejemos que Moreno monologue; enterémonos de la verdad de esta batalla.

SARGENTO MORENO

«HUBIERA SIDO UNA MASACRE.»

EL COMIENZO

"Nosotros salimos para las Malvinas el 12 de abril. Pero recién empezamos a combatir el 12 de junio, que fue cuando nos ordenaron reforzar, junto con una compañía del regimiento 3, la primera línea, que era de donde venía el mayor ataque".

FALTA DE ALIMENTOS

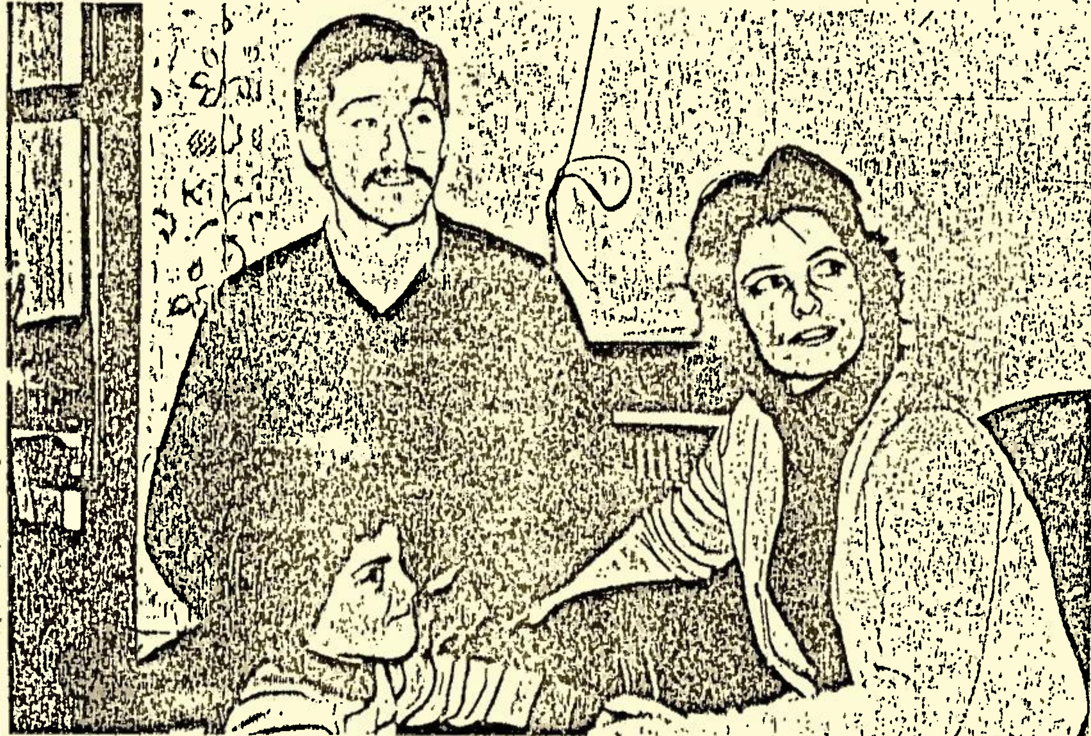
"Sí, la verdad es que se pasó hambre. No sé si la comida no llegaba por el bloqueo aéreo o por qué, pero en los últimos días se pudo comer más o menos bien. Raciones frías siempre se comieron, porque en el depósito había. Quizás haya sido mal distribuida, no sé, pero la verdad es que no se comió como tendría que haber sido. En caliente comíamos guiso, nada más, y en frío había dos tipos de raciones: una con albóndigas con salsa pastillas de alcohol, galletitas y caramelos, que venían en una bolsita plástica. La otra estaba compuesta por ravioles, picadillo, carne preparada con salsa, un poco de fideos, whisky. Quizás los alimentos no llegaron por el bloqueo pero yo pienso que hasta el 1ro. de mayo tuvieron tiempo suficiente como para hacerlos llegar".

DE LA VICTORIA A LA DERROTA

"Nosotros apenas llegamos ya vimos como nos iba a ir. La sección con que fui yo, por ejemplo tenía tres cañones que no andaban, y tuvimos que empezar a preocuparnos por cómo íbamos a hacer para defendernos, y máxime que no teníamos artillería de largo alcance. Imaginate que ellos venían, tiraban, se iban y nosotros no podíamos hacer nada. Después llegaron dos cañones de calibre 15,5 y cuando los ubicaron, los pusieron fuera de combate. Ahí se terminó nuestro armamento. Entiendo que la guerra se acabó apenas ellos desembarcaron, ya que era mucha su superioridad".

MAL TIEMPO

"El tiempo era muy variable nieblas, lloviznas, y menos mal que nevó poco. Yo estuve en la primer línea, y había soldados que había que evacuarlos para tratar el con-



gelamiento de los pies. El terreno es muy húmedo, y constantemente teníamos los pies mojados".

FALTA DE EXPERIENCIA

"La falta de experiencia era total. Nuestro ejército no tiene experiencia de guerra; están en otra cosa. Mucha disciplina, pero poco uso del arma, que es lo que realmente interesa. Los soldados no sabían manejar ni uno sólo de los cinco cañones que teníamos".

LA MUERTE DE CERCA

"Vi la muerte de cerca el último día. Nosotros habíamos iniciado el repliegue hacia Puerto Argentino, porque habíamos recibido esa orden. En ese repliegue, yo venía a la cabeza en el grupo Cohete, y nos seguían bombardeando, a pesar que ibamos hacia el pueblo. Aparte nos ametrallaban desde helicópteros, y ahí viví momentos dolorosos, porque perdí un soldado amigo; tiraron un cohete y dió de lleno en este soldado: lo destrozó totalmente. También cayeron otros dos que estaban al lado mío".

TRATO DE LOS INGLESES

"Cuando viajamos de vuelta hasta Puerto Madryn, vinimos en el Camberra, y el trato de ellos fue muy cordial. Yo llegué a Puerto Madryn el sábado 19 a las 14.30 horas. Ese mismo día salimos para El Palomar".

POR QUE SE PERDIO

"Yo creo que esta batalla se perdió por falta de mentalidad y organización, además de tener el armamento inferior al de ellos. Nosotros teníamos el 70% de la defensa en Puerto Argentino, y en Puerto Darwin o en Bahía San Carlos había solo 100 o 200 hombres, que no eran suficientes para aguantar una defensa, porque el solo hecho de permitirles desembarcar ya fue un error. Tendría que haber más personal y más armamento pesado, de largo alcance, para tener más apoyo".

LAS MUERTES

"Muertos debe haber muchos, pero creo que han muerto más ingleses que argentinos".

EL FINAL

"La rendición era lógica. No tenía sentido seguir peleando. Yo soy un profesional, pero ví que estábamos rodeados; nos tiraban de ambos costados. La verdad que es que si hubiésemos seguido peleando, no sé cuántos habríamos regresado. Hubiera sido una masacre".

No hace falta agregar una palabra más. Sólo leer la nota, y clarificar todos los conceptos.
Aquí se habla clarito nuestra falta de preparación, de armamentos, de alimentos.
Aquí están dibujadas las verdades que provocaron la pérdida de esta batalla. Sin contar la bastarda ayuda de los EEUU, que sumaron su potencial al ya de por sí grande de Inglaterra.
En las palabras de Moreno, está la amargura de la derrota, y el dolor por el amigo perdido.
Sume su reflexión a la nuestra. Entonces sí, unidos será más fácil.

NOTA DE JUAN C. RODRIGUEZ
FOTOS DE ALBERTO GAUCHAT

166

60-M

RESERVADO

155-M

161

BUENOS AIRES, 13 de julio de 1982.

JEFE DEL DEPARTAMENTO I - PERSONAL.

Para su conocimiento, agregado a la presente elevo a Ud copia de un informe producido por el Cdo Cpo Ej II, y relacionado con declaraciones efectuadas por el Sargento PEDRO HUGO MORENO del RI Mec 3, y que fueron publicadas en el diario "LA CIUDAD" de Venado Tuerto - Provincia de Santa Fe.

Sobre el particular, y por orden del señor Comandante de Cuerpo, el señor Jefe se servirá disponer se remita un nota al Cdo Br I Mec X comunicando la novedad y que, con posterioridad, la GUC produzca un informe ampliatorio al respecto.

Del presente documento se confeccionaron dos copias de una foja cada uno.

AGREGADOS: Copia de declaraciones de tres fojas.

DPTO II ICIA
CDO CPO EJ I
147

MAURO OSVALDO BORGHI
TENIENTE CORONEL
DPTO II - ICIA - CDO CPO EJ I

DISTRIBUIDOR:
Original : . . . . . Dpto I-Pers
Duplicado: . . . . . Dpto II-Icia (archivo)

David SANTA CLARA
CABO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EJERCITO ARGENTINO

SECRETO

156-M

162

4034

ROSARIO, 15 de julio de 1982.

2J2 0069/135

Objeto: remitir artículo con declaraciones de un Suboficial a la prensa escrita.

AL COMANDANTE DEL Ier CUERPO DE EJERCITO (Dpto II - Icia)

Adjunto remito al señor Comandante, declaraciones efectuadas por el Sargento PEDRO HUGO MORENO del R I Mec 3, al diario "LA CIUDAD", de VENADO TUERTO (Pcia de SANTA FE).

Asimismo, le informo que el mencionado artículo tuvo amplia repercusión entre la población de dicha ciudad, donde se recogieron comentarios hostiles hacia el EJERCITO ARGENTINO.

Del presente documento se confeccionaron DOS (2) ejemplares de UN (1) folio útil cada uno.

AGREGADOS: lo expresado en el texto de TRES (3) folios útiles cada uno.

DPTO. II
ICIA

EJERCITO ARGENTINO
Comando del Cuerpo de Ejercito II
"Tte Grl. JUAN CARLOS SANCHEZ"

JOSE JULIO MAZZEO
GENERAL DE BRIGADA
2do CTE Y JEM - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATK-91

FOL 23

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

1) Planeamiento estratégico militar

a) Nivel conjunto

(1) Bases y oportunidad de elaboración de la Directiva Estratégica Militar (Objetivo de la guerra, formas de obtenerlo , planes de alternativa, etc).

(2) Elementos que intervinieron en este planeamiento.

(3) Difusión realizada de la DEM.

(4) Compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor.

(5) Contenido de la DEM, determinando:

(a) Bases que proporciona para los planeamientos específicos y el planeamiento estratégico operacional.

(b) Fases comprendidas en el planeamiento (Inicial solamente o todas las fases).

(c) Determinación de los medios a disposición para la EO.

b) Nivel específico

(1) Planeamiento realizado para proporcionar el apoyo estratégico del Ejército, estableciendo en qué documento se plasmó y difusión dada al mismo.

(2) Participación del EMGE en el planeamiento del Plan de Apoyo Estratégico.

(3) Contenido del Plan.

2) Planeamiento Estratégico Operacional

a) Bases y oportunidad de elaboración del planeamiento estratégico operacional. Difusión dado al mismo.

b) Misiones y responsabilidades asignadas a los distintos componentes del TO en cada una de las fases de la campaña.

c) Aspectos de interés del Plan de Campaña del TOAS para determinar lo siguiente:

(1) Composición del TO.

(2) Maniobra o maniobras estratégico operacionales.

FOLIO 13

(3) Objetivo estratégico operacional fijado.

(4) Batalla o batallas que la EO visualizó para el logro del OEO.

(5) Medios a disposición para su cumplimiento.

(6) Medios a disposición del Cte TO para influir en el desarrollo de las operaciones.

(7) Previsiones para el sostenimiento de las Fuerzas participantes.

(8) Requerimientos formulados a las Fuerzas para el cumplimiento de la misión.

(9) Misiones asignadas a cada uno de los componentes del TOAS.

3) Planeamiento Táctico

Aspectos de interés dentro del planeamiento táctico:

a) Oportunidad y comandos que lo realizaron y/o participaron.

b) Medios a disposición de la conducción táctica.

c) Operaciones incluidas en el planeamiento inicial.

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

1) Planeamiento Estratégico Militar

a) Nivel Conjunto

(1) Actualización del planeamiento realizado.

(2) Cumplimiento de los requerimientos formulados por la estrategia operacional.

b) Nivel Específico

(1) Actualización del planeamiento realizado.

(2) Experiencias obtenidas de la aplicación de las previsiones del Plan de Apoyo Estratégico del Ejército.

(3) Medidas para satisfacer los requerimientos formulados por el componente terrestre.

2) Planeamiento Estratégico Operacional

a) Adecuación de los Planes de Campaña existentes al desarrollo de las operaciones.

b) Requerimientos formulados a la Estrategia Militar, durante el desarrollo de las operaciones, para el cumplimiento de la misión y forma en que los mismos fueron satisfechos.

3) Planeamiento Táctico

a) Planeamiento táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82.

b) Operaciones tácticas previstas.

c) Medios a disposición del Comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones.

d) Requerimientos formulados a la Estrategia Operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos.

e) Experiencias sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estados Mayores

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

c. Consideraciones sobre la Misión y Capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones - Fundamentos.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

3. EDUCACION

a. ¿En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

b. ¿Son necesarias las pruebas de confianza? ¿Qué elementos la efectuaron?

c. ¿Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuerza Aérea?

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército? (Radares, Visores Nocturnos, Mor 60 mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

e. ¿Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

f. ¿Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército? (Comandos, ADA, etc).

g. ¿En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

h. ¿Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS).

i. ¿Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?

j. ¿Que actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

k. ¿Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blanco alcanzado?

l. ¿Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA?

m. ¿Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas? (Repliegues, contraataques, etc) (Indicar nivel).

n. ¿Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por el enemigo?

o. ¿Cuál fue el grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada?

p. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular?

q. ¿Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencias en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones?

r. Agregar toda otra información considerada de utilidad.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndice 1 y 2.

5. ARTILLERIA

a. Artillería de Campaña

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción de reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno. Procedimientos más empleado. Fundamentos.

2) Opinión fundada en lo atinente a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

3) Puntería de la Batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a los más ventajosos.

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor rendimiento.

6) Tiro contra-batería. Métodos empleados, resultados obtenidos.

7) Reflexiones que merecen el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.
Conviene señalar algo sobre necesidad de la BABAC?

b. Artillería de Defensa Aérea

1) Opinión respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA.

2) Opinión respecto al enlace de comunicaciones establecidas y al comportamiento de los medios. Medidas a adoptar para solucionar las fallas detectadas.

3) Opinión respecto a los niveles necesarios de efectos Clase III para el funcionamiento de los sistemas de ADA.

4) Opinión fundada respecto a la educación a brindar a los apuntadores de armas de defensa aérea tiempo claro.

5) Reflexiones que le merece la integración de la ADA entre las FFAA. Principales problemas detectados. Opinión fundada respecto a la forma de solucionarlos.

6) Principales fallas de conocimientos del personal especialista, respecto a la instalación, operacion y mantenimiento del material. Formas de darle solución. Fundamentos.

7) Reflexiones que le merece la educación del personal mediante el empleo de aulas o elementos auxiliares (simuladores) en relación a su desempeño en combate.

8) Fundamentos que aprecia fundamentales respecto a su eficiencia, positiva o negativa, del material a tubo o PA-TA.

9) Reflexiones respecto a los diagramas de defensa aérea empleados en la DA. Fundamentos de su adopción.

10) Opinión respecto a las medidas de defensa antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con la ADA. Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

c. Doctrina

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma. (A. Camp o ADA) con especial énfasis en:

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

2) La posición defensiva de la posición.

3) La observación

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

6) El empleo de la A Camp como artillería de costa.

7) El empleo de la ADA como A Camp.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

FOLIO 179

9) Los movimientos de tropas, el alojamiento y el descanso.

10) La fortificación de campaña.

d. Varios

El presente cuestionario pretende determinar los aspectos más importantes a desarrollar. Sin embargo se considera que el mismo debe ser completado por todo aquello que sea considerado de interés para el Arma y que permita obtener fundamentos a posibles modificaciones doctrinarias o de procedimientos técnicos de empleo. Asimismo proporcionar elementos de juicio ante eventuales adquisiciones.

6. COMUNICACIONES

a. Sistema de comunicaciones fijo del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij(s) instalados en su jurisdicción.

a) Equipamiento.

Problemas surgidos que resulten de interés.

b) Personal.

Comportamiento en sus funciones específicas.

c) Tráfico.

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

(2) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

(3) Seguridad en las transmisicones y grado de vulnerabilidad.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzos del SICOFE

a) Grado de aprovechamiento, confiabilidad y seguridad en los enlaces.

b) Integración con las otras FFAA, ENTEL y ENCOTEL.

c) Problemas presentados.

3) Integración con el SICOCE

a) Nivel obtenido.

b) Problemas presentados.

4) Otras experiencias surgidas en el empleo del SICOFE

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOCE)

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción.

17

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

h) Otros aspectos de interés.

2) Personal

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación técnico-profesional alcanzado.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las fracciones de comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

b) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

c. Operaciones electrónicas

1) Apoyo proporcionado por los elementos de operaciones electrónicas agregados a los distintos TTOO.

2) Importancia y nivel de aprovechamiento de la información derivada de las operaciones electrónicas.

3) Actividades de operaciones electrónicas de mayor necesidad de ejecución.

4) Operaciones electrónicas realizadas por elementos de comunicaciones no específicos en el ámbito de su jurisdicción e integración con los mismos.

5) Otros aspectos de interés relacionados con las operaciones electrónicas.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones

Intervención y actividades realizadas con respecto a:

1) Material y equipos de comunicaciones del enemigo.

2) Manuales y folletos técnicos del material y equipos de comunicaciones.

3) Documento y procedimientos de tráfico.

e. Medios de Comunicaciones Territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE y SICOCE de los medios de comunicaciones territoriales en su jurisdicción.

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

7. AVIACION DE EJERCITO

a. Elementos orgánicos

Si la GUB/GUC recibió medios y/o elementos orgánicos de Av Ej; agregados o asignados, interesa saber sobre:

1) La Zona donde operó la GUC o Unidad que recibió la agregación de los elementos de Av Ej.

2) Magnitud de los medios recibidos.

3) Si respondían a fracciones orgánicas o fueron entregados en forma aislada.

4) Si los elementos de Av Ej satisfacieron las misiones para las cuales fueron designados.

5) Las experiencias obtenidas al contar con estos medios.

En particular:

a) Planificación de operaciones aeromóviles.

b) Conocimiento y empleo de procedimientos operativos normales para operaciones aeromóviles en las Unidades.

c) Integración del elemento aéreo en las redes de comunicaciones.

d) Sistemas para identificación electrónica (IFF y visual de las aeronaves propias por parte de la tropa y de la ADA).

e) Los sistemas de armas en uso en las aeronaves propias, satisfacieron los requerimientos de apoyo aire-tierra o cobertura de columnas?

6) Si considera que la agregación como relación de dependencia sería la más adecuada, teniendo en cuenta que los elementos de Av Ej agregados, asignados o puestos en apoyo, nó cuentan con medios para ciertas necesidades de la vida en campaña, como consecuencia de la conveniencia de que mantengan un alto grado de movilidad.

Ello en relación a los siguientes aspectos:

a) Abastecimiento:

(1) Clase I

(a) Inconvenientes surgidos por el racionamiento del personal de las Sec Helic(s).

(b) Inconvenientes surgidos para el abastecimiento de este tipo de efectos para racionamiento en el terreno.

(c) Previsiones adoptadas para la provisión de raciones de campaña de reserva, para el cumplimiento de misiones prolongadas.

(2) Clase II y IV (Int)

Inconvenientes surgidos para la provisión o canje de equipos individuales.

(3) Clase III (A)

(a) Disponibilidades de combustibles, lubricantes y aerofluídos.

(b) Inconvenientes surgidos para la obtención, almacenamiento y distribución.

(c) Inconvenientes para la obtención de grasas, lubricantes y aerofluídos en los distintos lugares de operación.

b) Mantenimiento

(1) Aspectos de interés que surgen en la realización del mismo, ejemplo:

(a) Instalaciones adeucadas para el trabajo y seguridad de personal y medios.

(b) Equipos y herramientas especiales.

(c) Posibilidades de apoyo en talleres o instalaciones de la zona o de otras FFAA.

(2) Aspectos que surgen del apoyo brindado a las aeronaves obtenidas por acuerdos.

(3) Inconvenientes surgidos.

7) Toda otra experiencia obtenida y que no esté incluida en las precedentes preguntas.

b. Elementos movilizados

1) Opinión acerca de si los elementos de Av Ej movilizados y asignados, han sido suficientes para satisfacer las necesidades mínimas de movilidad aérea.

2) Si los medios obtenidos, fueron aptos de acuerdo a las características del ambiente geográfico en que debieron operar.

3) Inconvenientes que se presentaron:

a) Con los pilotos que operarón las aeronaves.

b) Con el mantenimiento.

c) Con el abastecimiento de combustibles y lubricantes

d) Otros.

4) Opinión acerca de si los apoyos proporcionados, se ajustaron a las previsiones que dieron origen a la asignación de aeronaves.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATM-93

FOLIO 22

SUPLEMENTO 1 (Guía para responder los requerimientos) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762 /82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. La finalidad que se pretende lograr a través de los requerimientos planteados, es obtener información, que debidamente evaluada, proporcione conclusiones que permitan incrementar el rendimiento del hombre en el combate. La evaluación podrá complementarse, posteriormente, mediante el contacto personal de especialistas de los distintos grupos de efectos con los respectivos usuarios.

2. Por cada tipo de arma/equipo (utilizado en las operaciones) se deberá constatar los requerimientos marcados con X en el Apéndice 1. (Ej: Para el FAL se constestarán los quince requerimientos, mientras que para Munición de Mortero Cal 81 mm se responderá a los requerimientos Nros 1, 2, 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 15).

3. En cada requerimientos se deberá fundamentar la calificación asignada con una breve explicación y/o ejemplo vivido.

4. Los requerimientos deberán ser satisfechos con la experiencia adquirida por todos los niveles jerárquicos, resumiendo las opiniones de toda la Unidad.

5. Los requerimientos y los ejemplos aclaratorios contenidos en los sucesivos apéndices constituyen una guía mínima para la evaluación de cada arma o equipo, pudiendo ser ampliada cuando se considere necesario (requerimiento Nro 15).

6. El Suplemento 7 se refiere a aquellos "Equipos Especiales" que no están comprendidos en la clasificación realizada (Por Ej: visores nocturnos, radares de vigilancia terrestre, etc).

7. El requerimiento Nro 15 (otras experiencias) se refiere a toda otra experiencia que se considere de importancia y que no está comprendida en los requerimientos anteriores.

8. En el requerimiento Nro 16 deben colocarse las características del armamento o equipo del enemigo que hubiesen sido capturados o de aquellos cuyo empleo fue verificado.

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATN-94

FOLIO 23

SUPLEMENTO 2 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a armamento) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

   Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicóptero, Vehículos terrestres, marítimos, etc).

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Como influyó la naturaleza del terreno?

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlo?

9. Qué contramedidas se adoptaron? cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo etc?

FOLIO 249

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

24

30

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATP-97

FOLIO 25

SUPLEMENTO 5 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a automotores/vehículos de combate) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

3. Fue factible? hubo accidentes?

4. Funcionaron las plantas motrices y sistemas conforme a lo previsto?

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviário, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? se adoptaron en oportunidad?

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATQ-98

<u>SUPLEMENTO 6 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a munición) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)</u>

1. Los envases, esqueletos, cajones se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc?

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

4. Hubo munición fallada? Hubo fallas de espoleta, etc?

5. Se lograron los resultados esperados?

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volúmen, forma?

12. Las espoletas requirieron algunas reparación? Cuál?

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo?

<u>NOTA</u>: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

<u>DISTRIBUIDOR</u>:

- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATR-99

FOLIO

SUPLEMENTO 7 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a equipos especiales) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

3. Cómo influyó la nieve, la luna llena, la niebla, etc en el rendimiento de los visores nocturnos? Hubo diferencias en el rendimiento de los radares en su operación diurna/nocturna?

4. Cumplieron con su finalidad en todas las oportunidades en que se los mantuvo en uso? La información proporcionada fue la previsible y real?

5. Permitían diferenciar los distintos tipos de blancos observados? Los alcances se correspondían con los fijados en los correspondientes manuales. Hubo algunas distancias críticas?

6. Requirieron adaptaciones/envases especiales para ser transportados? (avión, helicóptero, vehículos terrestres, portable).

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad? Los componentes pudieron disponerse convenientemente en el terreno?

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación?

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías?

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:
- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATS-01

Folio 284

SUPLEMENTO 8 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase II y IV - Intendencia) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdida de botones, roturas, etc).

2. La humedad absorbida impidió su uso?
   Demoraban mucho tiempo en secarse?

5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

9. Permitían un fácil enmascaramiento?

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado? Mencionar que efectos fueron los más afectados?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

34

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATT-02

FOLIO 29

SUPLEMENTO 9 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase I) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

2. La estanqueidad de los envases alimenticios (de todo tipo) fue suficiente? Se congelaban las raciones individuales?

5. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad? Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles? Requerían envases especiales?

10. El consumo prolongado de las raciones producía hartazgo?

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:
- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATU-03

FOLIO 30

SUPLEMENTO 10 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase III) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Los envases/tambores etc, mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?

2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc?

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión, etc).

6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas?

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc).

13. Se degradaron sus propiedades?

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:
- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATV-04

FOLIO 311

APENDICE 2 (Requerimientos a responder por las distintas áreas del EMGE desde el punto de vista de investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. AREA INTELIGENCIA

Comentarios sobre:

a. Material capturado al enemigo.

b. Realización de inteligencia técnica de los mismos.

c. Aspectos técnicos más novedosos detectados.

d. Lugar donde se encuentra dicho material. Posibilidades de acceso al mismo.

e. Posibilidad que hubo de realizar la inteligencia técnica en el TOAS.

f. Material que fue provisto por esa Area al TOAS. (Referido a armas y equipos especiales).

2. AREA OPERACIONES

a. De los siguientes desarrollos nacionales.

1) Cañón de Artillería Calibre 155 mm/L33 remolcado.

2) Granada de Carga Hueca Estabilizada por Aletas (CHEA) para CSR Cal 105 mm.

3) Mortero Liviano Cal 120 mm.

Comentarios sobre:

- Rendimiento obtenido.

- Adaptación a las necesidades tácticas vividas.

- Fallas de material, etc.

b. De los siguientes desarrollos en ejecución.

1) Fusil de Asalto Cal 5,56 mm.

- Alcance máximo eficaz: 400 m

- Cargador: 30 tiros

- Cadencia: 750 tiros/minuto

- Peso con cargador vacío: 3,900 kg

- Sistema de puntería para tiro nocturno.

FOLIO 24

2) Proyectil Empenado con Propulsión Adicional Largo Alcance (PEPA/LA) para Morteros.

- Calibre: 120 mm

- Alcance: 8.950 m

3) Lanzagranadas Portátil 40 mm

- Alcance eficaz sobre zona: 350 m

- Alcance eficaz sobre blanco punto: 150 m

- Velocidad de fuego: 7 a 10 disparos/minuto.

4) Granada de Artillería de Culote Hueco Cal 155 mm

- Peso: 43 kg

- Alcance: 21.600 m

5) Proyectil Autopropulsado Tierra - Tierra (PATT 30/150)

- Alcance: 30 Km

- Peso: 371 kg

- Carga útil: 150 kg

- Lanzador: con 12 bocas

6) Misil Antitanque de Segunda Generación (MATVA - 2KM)

- Alcance: 2 km

- Mando: Semiautomático

7) Lanzador Mútiple de Artillería (SLAM - PAMPERO)

- Alcance: 11 Km

- Calibre: 105 mm

- Area de dispersión máxima: 300 x 200 m

- Cantidad de bocas: 16

8) Sistema de Armas Proyectiles Balísticos Autopropulsados con Lanzador Múltiple SAPBA I.

- Alcance:18 Km

- Calibre:127 mm

- Carga útil: 20 Kg

- Cantidad de bocas: 36

- Area de dispersión máxima: 500 x 400 m

Dadas las características expresadas, comentarios sobre cuales de ellos hubiese sido conveniente emplear.

Cdo J Ej (EMGE-Jef III-Op)
ATV-04

FOLIO 23

c. De los materiales adquiridos y provistos a partir del 2 Abr 82. Comentarios sobre los rendimientos obtenidos.

d. Comentarios sobre conocimientos técnicos evidenciados por el personal para conducir y operar sistemas de armas sofisticados o de alta tecnología.

3. AREA LOGISTICA

Comentarios sobre:

a. Material que fue necesario adquirir a partir del 02 Abr 82.

b. Posibilidad de adquisición en el mercado local.

Sírvase acusar recibo.

.VICENTE MELI
General de Brigada
Jefe III - Operaciones

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-JEF IV LOG)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATW-05

FOLIO 348

ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR LAS AREAS DEL EMGE

a. Si la organización de paz de la Jefatura IV - Logística permitió desarrollar con eficiencia su misión o debió modificarse.

b. Si la organización de paz de los Comandos Logísticos y de Ingenieros permitió desarrollar con eficiencia su misión o debió modificarse.

c. Si el método de planeamiento utilizado (tiempos y procedimientos) fué el reglamentario.

d. Grado de coordinación horizontal a nivel EMGE, básicamente entre las áreas de operaciones y logística.

e. Grado de coordinación y/o enlace con el Estado Mayor Conjunto y con los Estados Mayores de la Armada y de la Fuerza Aérea.

f. Grado de coordinación y enlace con los Comandos Logísticos y Comando de Ingenieros.

g. Grado de coordinación y enlace entre los Cdo(s) GGUUB e II MM.

h. Supervisión y control de las acciones logísticas ejecutadas.

i. Si existió superposición de funciones entre Jefatura IV y Jefatura VI sobre aspectos de movilización.

j. Aprovechamiento de la capacidad de producción de las empresas del país a fin de satisfacer requerimientos.

2. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUB Y SIMILARES

a. De carácter general

1) ¿Es necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TTOO?
2) ¿Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO?
3) ¿La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento?
4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

5) Si se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo resultados obtenidos; en caso negativo¿cuál sistema se empleó?

6)¿La organización de COL (Centros de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas?

7) Soluciones adoptadas, experiencia recogida, proposiciones efectuadas.

8)¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON? Falencias detectadas. Proposiciones.

9)¿La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta?

10) Aptitud para el empleo de los Canales de Comando y Técnico.

11) Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

12) Capacidad logística de cada nivel.

13) Aptitud específica del personal por nivel.

14) Normalización de funciones por nivel.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

16) Volúmen de la documentación logística y trámite.

17) Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

b. <u>De Carácter particular</u>

1) <u>Arsenales</u>

a) <u>Régimen Funcional Logístico</u>

(1) <u>Acciones específicas</u>

(a) Ejecución del Control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

(b) Sistemas de control, eficiencia, falencias.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados; sistema actual, proposiciones.

(d) Inventarios, informes de estado.

(e) Inspecciones por nivel. Objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuada

FOLIO 346

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los escalones de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contratados a Organismos o Empresas Privadas.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones Logísticos es acorde con las necesidades.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

(d)¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales? Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e)¿Se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento?

(f)¿Los operadores de efectos (Mant 1er Elon) tienen los conocimientos adecuados?

(3) Obtención

(a)¿Es posible aplicar el régimen de adquisiciones reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

(b)¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, Aduana, YPF, etc)?

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada, ¿Se aplicó, fue generalizada, conviene más centralizar o descentralizar? Fundamentos.

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

(4) Distribución

(a)¿Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

(b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuado en oportunidad?

(c) ¿Las políticas, planes y programas de distribución y/o redistribución; son inconvenientes?

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?

(e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

(f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GGUUB puedan controlar sus elementos dependientes?

(g) ¿El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

(h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

(5) <u>Recolección - Evacuación</u>

(a) ¿Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

(b) ¿La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

(c) ¿Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo?

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(6) <u>Inteligéncia Técnica</u>

(a) ¿Se efectuó inteligencia técnica sobre efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto y durante la fase de planeamiento?

(b) ¿Los efectos tomados al oponente fueron remitidos por los canales establecidos?

(c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Comando de Arsenales?

(d) Experiencias recogidas.

(7) Mantenimiento

(a) ¿La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

(b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel?

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuídos?

(e) ¿Los stocks de repuestos en las Unidades Logísticas de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas?

(f) ¿Las Unidades Logísticas de las GGUUB, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos?

(g) ¿El quinto Escalón, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

(i) ¿Existe experiencia sobre uso de Equipos Móviles de organismos proveedores. para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos? En caso afirmativo, ¿cual es la resultante obtenida?

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

(b) ¿Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la Paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones?

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (Similar al Boletín Confidencial 419) en todos los niveles de Comando.

(2) Aspectos que se considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la DIRECTIVA DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 257/78 ("Organización de Depósitos de Efectos Logísticos de Movilización").

c) Abastecimiento de efectos finales Clase II y IV de Arsenales.

(1) Sobre los Efectos que ese Elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

(2) Sobre los Efectos que ese Elemento fue usuario, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada Efecto, se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como Anexo 1.

No se impone limitación a la cantidad de Efectos a considerar; por el contrario, es necesario el análisis crítico de la mayor cantidad posible de ellos. Asimismo, dicho análisis se debe extender a todos los aspectos que se consideren relevantes.

d) Sistemas de armas

(1) TIGER-CAT

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en el empleo y mantenimiento del material?

(b) ¿Es el adecuado el Apoyo de Mantenimiento conque se cuenta?

(c) ¿Se considera eficáz el comportamiento del material?

(d) Indique fallas detectadas en el funcionamiento, si existen formas de subsanarlas y es o no conveniente su solución.

(e) Otras consideraciones.

(2) ROLAND

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

45

(6) ADA Cal 35 mm L 90

(a) ¿Resulta eficaz la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Es suficiente el apoyo de mantenimiento o resulta necesario contar con mayor cantidad de repuestos y/o accesorios? Indique cuales.

(c) ¿Se consideró eficaz el comportamiento del material

(d) Indique fallas más corrientes que fueron detectadas.

(e) ¿Cómo resulta el comportamiento de los Directores de Tiro? ¿Es necesario mejorarlo en algo?

(f) ¿Resulta necesario contar con un sistema de defensa contra misiles?

(g) Se cree conveniente incorporar al Sistema otro tipo de munición de mejores perfomences balísticas? Por ejemplo: prefragmentada o espoleta de proximidad.

(h) Otras consideraciones.

(7) OTROS SISTEMAS DE ARMAS

(a) ¿Empleó otros sistema de armas (lanzador/misil) que no fueran mencionados?

(b) Descripción, eficacia, breve informe del mismo.

(c) ¿Operó armas del enemigo?

(d) Descripción, eficacia, breve informe de las mismas

(e) Otras consideraciones.

e) Aviación de Ejército

(1) Aviones

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) ¿Qué porcentual de aviones fuera de servicio afectados al TOAS -por razones de mantenimiento- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982?

(2) Helicópteros

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña, (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) Determinar qué porcentual de helicópteros fuera de servicio afectados al TOAS,-por razones de mantenimiento.- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982.

(3) Mantenimiento

(a) ¿La capacidad de mantenimiento, está de acuerdo a la dotación de aeronaves de la Fuerza?

(b) ¿Los créditos asignados se encuentran en relación a la dotación de aeronaves y la operación prevista de las mismas?

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a)¿Los cursos de Mantenimiento a niveles 1ro/4to Escalón realizados durante 1981 fueron suficientes? En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en qué medida y para qué material.

(b)¿Qué cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros, en tareas de Mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?

(2) Escalones adelantados de Mantenimiento

(a)¿Considera conveniente prever el adelantamiento a los TTOO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB?. Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al TOAS.

(b)¿Qué opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las Firmas MERCEDES BENZ, AMX PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y Equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM)?

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento.

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

(4) Herramientas y materiales generales

¿Satisfacen las necesidades del Mantenimiento de Campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la Unidad.

(6) Automotores y Vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes de algunas de las partes que se mencionan a continuación:

. Torre.

. Batea.

. Sistema de rodaje.

. Otros elementos que hacen a seguridad y bienestar del personal.

(c) Emita opinión del Apoyo de Mantenimiento de Campaña (Directo y General), con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y kilometraje recorrido. ¿Resultó normal?

(b) ¿Qué comportamiento tuvieron los frenos?

(c) ¿Los tractores cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes?

(d) Interesa conocer si:

. ¿Se comprobó pérdida de líquido del vínculo elástico (atribuíble a juntas)?

. ¿Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elón?

. ¿Se constataron casos de imposibilidad en la solución de averías por falta de herramientas especiales?

. ¿Existieron problemas en estopines y percutores a partir de que carga?

- ¿Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en Campaña?
- El mantenimiento orgánico, ¿Pudo realizarse sin mayores inconvenientes en el terreno? Citar las dificultades significativas.

g) Abastecimiento de Efectos Clase V y V(A)

(1)¿Los requerimientos de abastecimiento de estos Efectos han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad?¿Cuáles fueron los defectos observados?

(2)¿Los Efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material?¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

(3)¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía?¿Cuál fué, a su juicio, el motivo del error?

(4)¿Se recibió de las UULL munición y/o explosivos, prohibido su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (Oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc)?

(5)¿El elemento que comanda transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

(6)¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los Efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos? ¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

(7)¿Han sido los lugares de cargas, seguros y velados?

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V(A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿Son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de trasporte disponibles?

(9) De acuerdo a su experiencia,¿La cantidad de munición y explosivos consideradas para 1(UN) día de combate, son las adecuadas a las operaciones en cuestión?¿También los distintos tipos de efectos?

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos,¿Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para este fín? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime sea necesario su incorporación en la Fuerza.

(11)¿El sistema de almacenamiento de estos Efectos en operaciones ha sido óptimo?¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de Almacenamiento y Transporte de Munici´on y Explosivos RT-40-512?¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efectos en campaña?

(12) ¿Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que para cada caso determina el BRE 4850-ANEXO?

(13) ¿Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematuras? ¿Se comprobó que fueron por motivos técnicos? ¿Tomó intervención la UL de apoyo? Detalle los problemas ocurridos.

(14) ¿Las consultas técnicas formuladas al Comando de Arsenales - por cualquier medio - fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería?

(15) ¿Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62? Indique procedencia, año y lote de fabricación?

(16) ¿Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro? ¿Su uso puede provocar la detección de la propia posición? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

(17) ¿Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxidos, saquetes rotos, etc)? ¿Qué soluciones puede proponer?

(18) ¿Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105 mm para cañones sin retroceso?

(19) Con referencia a la munición 20mm para cañón ILAS, ¿Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas? Indique que tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

(20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión responden a las tablas de tiro?

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Unidades Logísticas)?

(2) Si efectivamente los usó, ¿entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información?

(3) Si no los usó, ¿se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena?

(4) Si la causa de no haberlos usado no es ninguna de las enunciadas en el punto anterior, indique expresamente su fundamento.

(5) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consultas en "tiempo real"? es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

(a) Lista de las municiones adecuadas para un arma determinada.

(b) Lista de las armas que utilizan una munición dada.

(c) Historial de un efecto con Número de Identificación (NI).

(d) Lista de las Unidades provistas con un efecto dado (Clase II, IV o V).

(e) Detalle del cargo de un efecto en una unidad, su cargo real y preventivo, los NI de ese cargo, los lotes si se trata de Clase V, movimientos que lo afectaron, etc.

(f) Características de una orden, sea de provisión, transferencia, recepción o baja, unidad emisora, receptora, cantidad, fecha de cumplimiento, etc.

(g) Lista de efectos de un "tipo" dado.

El concepto de "tipo" de efecto permite englobar bajo una sóla denominación, por ejemplo FAL, lo que actualmente es imposible, ya que se puede ver en los distintos listados, el efecto FAL tiene seis Números Nacionales de Existencia (NNE), debiendo hacerse la consulta uno por uno y luego sumar las seis cantidades para obtener el cargo global del FAL al nivel que corresponda.

Esta "Tipificación" de los efectos, que responde a lo establecido en los CON, permitirá a partir de las dotaciones que por CON corresponde (dato de Jef III-Op) y de la situación patrimonial (dato del Cdo Ars), determinar "en tiempo real", las necesidades del tipo de efecto en cuestión para una unidad y, en tiempo diferido (listado), para GUB, GUC o Ejército.

(h) Cargo de un "tipo" de efecto en una unidad.

(i) Unidades logísticas que en sus cuentas tiene con cargo un "tipo" de efecto dado.

(j) Información sobre el MMC por el cual se informó el ingreso o salida de un efecto en mantenimiento.

(k) Estadísticas de desperfectos para un efecto dado.

51

(6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

(7) ¿Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computador, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

(8) Si no lo son, exprese en que deben ser modificados.

(9) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el "Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV-113--2-VI - Vol 1, Cap III, Sec IV Nro 3154, 2))?

(10) ¿A que atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña).

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cual era el nivel disponible y/o deseable?

(b) ¿Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales, ¿cuál fue el procentaje (aproximado) del volúmen transportado en los mismos?

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, ¿cuál fue el sistema de distribución (DU o LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo? ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes?

(f) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la obtención Zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

(g) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición.¿Cuáles fueron sus falencias?

(h)¿Cuáles fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina: Por ejemplo, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; Aguateros, Depósitos, Combustibles, etc)? Proposiciones

(i) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate).

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refieren) a nuestros cuadros y tropas.

(c) Si reunen las condiciones de versatilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Idem (2) (a).

(b) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

(c) Idem (2) (c).

(d) Idem (2) (d).

(e) Si las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y transportarlas sin inconvenientes.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo).

(1) Con respecto a las DDII.

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO y/o el PAEFE 81.

(a) Si contaba con depósitos "RM".

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

(c) En caso de no haber contado con depósitos "RM", o de haber sido necesario efectuar requerimientos: ¿los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los Elementos que debieron efectuar la tarea?

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistema para obtener seguridades en la oportunidad.

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con que elementos se deberían reforzar.

(h) Con respecto a la Directiva del Cte J Ej sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: ¿fué cumplimentada en su totalidad? y en ese caso, ¿responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los Efectos con destino a los efectivos a movilizar?

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los Efectos.

34

(a) Si la calidad de los Efectos fue satisfactoria y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

(b) ¿Cuáles fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: calzado, ropa interior, etc).

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, ¿cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los Efectos y a que nivel.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

(2) ¿Cuáles fueron sus limitaciones?

(3) Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

3) Sanidad

Las presentes consideraciones constituyen la primera aproximación de una tarea de investigación, que se efectuará cuando se reúna la totalidad de la información disponible aportada por los distintos niveles de conducción participantes y tiene tan solo un valor orientativo referido exclusivamente al TO MALVINAS.

Se trata, fundamentalmente, de núcleos temáticos que plantean incógnitas que deben ser aclaradas en profundidad y que por otra parte, están estrechamente relacionadas con los restantes aspectos de la Conducción Táctica y Logística.

a) Los elementos orgánicos de sanidad (Sección, Compañía, Hospital Quirúrgico Móvil, Hospital de Evacuación, Compañías de Evacuación, elementos de apoyo necrológico y otros) deben ser reconsiderados en los siguientes aspectos:

(1) Contemplar la conveniencia de mantener a dichos elementos como componentes orgánicos tal como actualmente y/o con modificaciones sustanciales en personal y medios.

(2) Reconsiderar la actual doctrina referente a su empleo en el TO, en el sentido de permitir mayor flexibilidad acorde con las distintas hipótesis de guerra.

b) Reconsiderar la calidad, cantidad y composición de las dotaciones de sanidad, colectivas e individuales, en particular:

(1) Composición de la dotación individual de sanidad ante las nuevas exigencias ambientales y en especial las características del combate de pequeños grupos aislados sin personal de sanidad (morfina autoinyectable, paquete de curaciones, etc).

(2) Equipo del camillero y enfermero, tanto para la búsqueda y señalamiento del herido, como para su tratamiento de emergencia y posterior transporte a las instalaciones (incluye medios de señalización, transmisores-receptores de radio individuales, señaladores selectivos para el combate nocturno, camillas livianas plegables, adaptación a la helievacuación de primera linea, etc).

c) Reconsiderar los niveles de abastecimiento de efectos de sanidad a la luz de situaciones especiales en las cuales el flujo normal de abastecimiento es difícilmente mantenible.

d) Reconsiderar la composición de las dotaciones para las instalaciones móviles, semi-móviles y fijas, tanto en lo referente a medios de alojamiento como en los componentes específicos (férulas, camillas, sangre y expansores, instrumental quirúrgico, elementos descartables, etc).

e) Los equipos especializados que se destinan a completar las instalaciones existentes o previstas deben ser integrales, o sea que debe desplazarse el personal juntamente con todo el instrumental y material específico y no remitirlo separadamente.

f) Coherente con lo observado a nivel táctico, es indispensable que los medios de evacuación de sanidad terrestres sean completados por helitransporte en calidad y cantidad.

g) La no existencia de una zona de comunicaciones, ocasiona problemas especialmente en lo referido al abastecimiento de efectos de sanidad y en menor grado a la hospitalización y evacuación de sanidad.

h) Cuando se trate de ambientes en los cuales las grandes distancias, o bien cuando las características del terreno dificulten el desplazamiento de los medios de transporte, debe revisarse la doctrina y medios para el registro necrológico, en especial, en lo referente a la recolección y a la inhumación de cadáveres (cementerios transitorios). Además, debe centralizarse la previsión y normalización de placas de identificación de material antiflama, que no debe quedar librado a la iniciativa de los elementos orgánicos.

i) Todo el personal de sanidad que se destine a los primeros escalones (Sección y Compañía), debe tener entrenamiento real quirúrgico y debe conocer los principios básicos de la doctrina al respecto (RT-42-103).

j) Debe quedar perfectamente normalizada la documentación de sanidad en tiempo de guerra, actualmente dispersa o no bien determinada (ficha de clasificación y tratamiento de bajas libro registro de enfermo y heridos, etc), con criterio práctico y acorde con las posibilidades de cada escalón.

k) La nueva dotación individual de sanidad que se estructure, debe ser indispensablemente completada con una adecuada instrucción de primeros auxilios, en especial del personal de los cuadros sin excepción. Lo mismo con respecto a lo fundamental de higiene en campaña.

l) A través de las experiencias, deben reestructurarse o confeccionarse tablas de consumo de efectos de sanidad, teniendo especialmente en cuenta las principales situaciones posibles de acuerdo a nuestras hipótesis de guerra y tipo de combate.

m) Se reitera que las consideraciones expresadas se refieren exclusivamente al TOM, por las características particulares que presentó ese Teatro de Operaciones desde el punto de vista geográfico y operacional, sin descartar que algunas de ellas sean de aplicación en otros Teatros de Operaciones.

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc, ¿la asignación de Elementos de Ingenieros al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?

b) Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico- motores fuera de borda), ¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, bahías o entre islas?

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos, ¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinadas al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, ¿se pudo realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario, ¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?

e) ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ingenieros que pudo haber sido capturado al enemigo?

f) ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante que medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y ¿que materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contrario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?

h) Dentro del concepto de área fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, ¿Se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?

i) Relacionado con h), ¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?

j) ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?

k) ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?

l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las características geográficas, ¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para solucionar qué problema táctico?

m) ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?

n) ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con que resultado? en caso negativo, ¿qué limitaciones existieron?

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, ¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ingenieros; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, ¿podría haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreos?

q) Algunas de las fracciones de Ingenieros destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?

r) ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ingenieros propios o del enemigo en el TOM?

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la organica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada, Dificultades encontradas. Tiempo empleado y Proposiciones para hacer más expeditivo el procedimiento.

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a rectificar.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimiento de transporte.

e) Aplicación que se hizo del Anexo 12 al PAAFE para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar o enmendar.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (Ferroviario, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

(3) Ejecución del movimiento.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

g) Opinión sobre el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

h) Idem modo agua.

i) Idem modo aire.

j) Opinión sobre los transbordos en transportes combinados, inconvenientes y solución adoptada.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

l) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

Sírvase acusar recibo.

EDUARDO ALFREDO ESPOSITO
General de Brigada
Jefe IV - Logística

Apéndice:

1. (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OE.

60

FOLIO

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

ELEMENTO	EFECTO NNE: DESIGNACION		FOJA /
Nº DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION	

EDUARDO ALFREDO ESPOSITO
General de Brigada
Jefe IV - Logística

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE-Jef V-Fin)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATX- 06

ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762 /82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustible y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

c. Considera conveniente y/o posible que las unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual, las necesidades actualizadas desde el punto de vista de finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización ¿Qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor ración, personal agregado, reintegro, etc, satisfizo las necesidades?

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82).

b. Procedimiento adoptados para reglamentar y valorar (Requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para uso operacional vehículos, máquinas, etc.

c. (Para Comandos Logísticos en particular). Conclusiones surgidas de los actos contractuales realizados en apoyo de las operaciones.

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de contratistas del Ejército.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familias.

b. Si el sistema adoptado para el pago de la Compensación especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

Cdo J Ej (EMGE-Jef V-Fin)
ATX-06

FOLIO 378

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d. el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos de las aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

b. Inconvenientes para el cumplimiento de la misión de los órganos de finanzas de los distintos escalones de comando.

c. Experiencias de estos órganos en el apoyo de los elementos movilizados.

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el RV-114-1 (Régimen funciona de finanzas) en su introducción.

ERNESTO JOSE TACCHI
General de Brigada
Jefe V - Finanzas

Sírvase acusar recibo.

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OE.

Copia Nro
Cdo J Ej (~~EMGE-Jef VI-Movil~~)
BUENOS AIRES
151200 Jul 82
ATY - 07

ANEXO 6 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización) a la ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Fallecimiento.

(2) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio.

(3) Por errores en el asiento del domicilio.

(4) Por otras causas.

d) Situación de las reservas, relacionada con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esta circunstancia.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivadas a través de campañas de Acción Sicológica.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

e) Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores.

(2) Ausentes sin causa.

(3) No presentados.

(4) Cantidad y gravedad de delitos.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.

(7) Enfermedades simuladas.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

(9) Muestras de respeto a los superiores.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.

(11) Cantidad de accidentes.

(12) Desaparecidos y extraviados.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sèa a abonar por la Fuerza o el IAF.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

h) Inconvenientes surgidos en lo relacionado con registro necrológico especialmente en lo que a identificación se refiere.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitida.

l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

m) Sobre la base de la movilización reciente,¿hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo.?

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituye un aporte para optimizar el sistema.

65

F 618

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al Potencial Nacional (Adquisición).

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

3) Tramitación del requerimiento. Canales establecidos y formularios (PAEFE).

4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión - Contratación - Requisición).

1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran no ser satisfechos por el Potencial Nacional.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

3) Factibilidad de la obtención por contratación, de efectos y/o servicios.

4) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local.

6) Coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

8) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas. soluciones adoptadas y proposiciones.

9) Actuaciones de justicia instruídas.

c. Requerimientos de Preparación Territorial al Potencial Nacional.

1) Ejecución de las obras por entes nacionales, sobre la base de los requerimientos formulados.

2) Inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios.

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (PAEFE) para requerir las erogaciones.

2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

e. Desmovilización.

1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por redistribución.

2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los depósitos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Movilización.

4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

5) En todos los puntos, inconvenientes surgidos, soluciones adoptadas, experiencias recogidas y proposiciones.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización.

1) En qué medida aplicó las previsiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos?

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

4) El Plan de Preparación Territorial, Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

b. Estructura de la Movilización.

1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del Sistema de Movilización actuales?

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

3) Considera que los DDMM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización?. En caso afirmativo, cuáles serían?.

4) En qué medida la actual Organización Territorial, facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?

c. Capacitación de Reserva.

1) Cuáles son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de las Reservas?

2) Cuáles son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las Reservas?

3) Cuáles son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las Reservas?

4) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

5) En todos los casos especifique las medidas a adoptar para cuadros y para tropa, por separado.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización.

1) Movilización.

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta respecto de las causales de excepción a la convocatoria.

b) Excepciones obligatorias o imperativas (Art 32 de la Ley 17.531); principales supuestos que se presentaron.

c) Excepciones facultativas (Art 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron.

2) Infractores a la convocatoria.

a) Actuaciones de justicia militar que se labraron. Causales de justificación alegadas por los imputados.

b) Infractores puestos a disposición de los Tribunales Federales y/o de los Consejos de Guerra competentes. Estado procesal actual de las diferentes causas.

c) Principales inconvenientes que se suscitaron respecto a la vigencia temporal de las normas del Decreto 999, de fecha 21 May 82.

d) Temperamento que se adoptó con referencia a quienes consumaron las infracciones a la convocatoria antes del dictado del Decreto de referencia.

68

FOLIO 634

e) Eventuales conflictos de competencia que surgieron con la Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

a) Consecuencias derivadas del sometimiento de los convocados al Estado Militar.

b) Inconvenientes prácticos suscitados con motivo de la aplicación del régimen de equivalencias con los grados militares que se estableció en el Anexo 1 del Decreto 807/82.

c) Principales transgresiones del Código de Justicia Militar y Reglamentación de Justicia Militar, en que incurrió el personal civil convocado.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc).

a) Cómo se regularon legalmente tales disposiciones (Cesiones voluntarias, contratos de mutuo o empréstitos de consumo, donaciones, contratos de comodato o préstamo de uso, expropiaciones, etc)?

b) Qué autoridades o escalones de Comando, representaron a la Fuerza ante los particulares interesados, suscribiendo las actas de cesiones o los contratos respectivos?

c) Qué indemnizaciones se pactaron para el caso de deterioro, pérdida o destrucción total o parcial de los bienes?

d) Casos de reclamaciones o intimaciones extrajudiciales que hayan formulado los particulares con posterioridad a la movilización.

5) Retribución de los movilizados.

a) Críticas y reparos que merece el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.580 y por el Decreto Nro 886/82.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

Sírvase acusar recibo.

CARLOS MARIA [illegible]
GENERAL DE BRIGADA
JEF VI - MOVILIZACION

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OE.

Foliación correcta: Sesenta y tres fojas

s)